MEMORANDO

Radicado No: 20254300000018653

Para: SHIRLY JOHANNA YEPEZ MARTINEZ
Coordinadora Grupo Jurídico

Asunto: Cambio/designación de supervisor del contrato de Aporte N° 23002402025
Fecha: 2025-03-07

Cordial saludo

De conformidad con la GUÍA GENERAL PARA EL EJERICICIO DE SUPERVISIÓN E INTERVENTORÍA DE CONTRATOS Y CONVENIOS SUSCRITOS POR EL ICBF, versión 3, el artículo **4.4.2 DESIGNACIÓN/ CAMBIO DE SUPERVISOR** establece que:

> *Cuando se requiera adelantar un cambio de supervisor, el director del programa o jefe del área correspondiente, deberá solicitarlo ante la Dirección de Contratación o las coordinaciones jurídicas en las regionales, señalando las razones que le asisten para modificar la designación del supervisor actual, previo visto bueno, indicando el cargo de quien asumirá la supervisión y anexando el informe final de supervisión hasta la fecha. El nuevo supervisor deberá cumplir con el perfil requerido en la presente guía.*
>
> *En este sentido, la Dirección de Contratación o las coordinaciones jurídicas en las regionales, una vez estudiada la solicitud, si la considera ajustada, remitirán el memorando de designación para suscripción por parte del ordenador del gasto correspondiente.*
>
> *Es preciso señalar que hasta que se realicen las nuevas designaciones, los actuales supervisores deberán continuar ejerciendo sus funciones.*

Es necesario señalar que el único funcionario facultado para realizar designaciones de supervisión y/o cambiar las designaciones ya efectuados es el **Ordenador del Gasto**.

De acuerdo con lo anteriormente expuesto, de manera atenta informo que el actual ordenador del gasto de la regional Cordoba Carlos Alberto Cordoba Montaño quien se designó como Supervisor del Contrato de Aporte No 23002402025, cuyo objeto es: COMPLEMENTAR LA ATENCIÓN DE NIÑOS Y NIÑAS A TRAVÉS DE LA ENTREGA DE ALIMENTOS PARA FORTALECER EL COMPONENTE ALIMENTARIO Y NUTRICIONAL EN EL MARCO DE LA ATENCIÓN INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA EN ARMONÍA CON LA POLÍTICA DE ESTADO PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA PRIMERA INFANCIA "DE CERO A SIEMPRE". Suscrito con la ASOCIACION DEPARTAMENTAL DE USUARIOS CAMPESINOS DE CORDOBA. Designara la supervisión del mencionado contrato a la coordinadora del Centro Zonal Montelíbano **Astrid del Pilar Calao Benavides.**

Para finalizar se requiere que se realice por parte del Grupo Jurídico la actuaciones necesarias y pertinentes para el cambio de supervisor.



CARLOS ALBERTO CORDOBA MONTAÑO
Director ICBF (E) Regional Córdoba

Proyectó: Evelyn Uribe Ramirez – Dirección Regional